

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

30558 *Resolución de 22 de septiembre de 2015, de la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre, por la que se convoca información pública sobre la modificación del servicio de transporte público regular de viajeros por carretera entre Viella- Lleida con hijuelas (VAC-034) AC-MOD-287/2015.*

Al amparo de lo establecido en el artículo 77 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Terrestres, la Administración ha incoado de oficio expediente de modificación del mencionado servicio, cuya gestión corresponde a la empresa "S.A. Alsina Graells de Autotransportes", para la incorporación de los siguientes tráficos:

- Nuevos tráficos y nuevas paradas en Mas Blanc, Saganta (cruce), Nachá (cruce), Alguaire, Roselló, Alcampell, Tamarite de Litera, Albelda y Ginaste.

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente en la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre de esta Dirección General (Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana nº 67, planta cuarta, Despacho A-453, en horario de 9 a 14), en la Dirección General de Transporte Terrestre de la Generalidad de Cataluña y en la Dirección General de Transportes y Comunicaciones de la Diputación General de Aragón, efectuar las observaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 22 de septiembre de 2015.- El Subdirector General. Benito Bermejo Palacios.

ID: A150043533-1